

El Liberal

Precio de los anuncios

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Solo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación.

Precios de suscripción

En la isla, un mes adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id. 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
Número suelto
DIEZ CÉNTIMOS

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Año 15.

Mahón, jueves 4 Abril de 1895.

N.º 4100

SECCION POLITICA

Aprovechar la ocasión

Nunca ocasión como la presente para demostrar los partidos republicanos su previsión, su amor a la patria y a la libertad.

Divididos los partidos monárquicos; perdidas las antiguas energías de sus jefes y casi sin prestigio ante el país, que solo recuerda los desaciertos cometidos en veinte años y los grandes quebrantos inferidos a la fortuna nacional; el presente y el porvenir reclaman hombres y partidos nuevos, no para destruir violentamente, sino para reorganizar concienzudamente; no para despertar esperanzas, garantizándolas con una serie de acuerdos previsores, inspirados en el criterio ampliamente democrático y contrastado por la firme voluntad de confiarlo todo al dictado de la ley y a los propósitos de la justicia.

Repáren los partidos republicanos como el país que trabaja se aparta del mundo oficial. Este se desmorona, amenaza ruina; lejos de ofrecer garantías de estabilidad, por todas partes suscita dificultades y engendra peligros.

La política republicana debería cifrar hoy todo su empeño en penetrarse con los deseos del país, hablándole al alma, demostrándole que no desea otra cosa que ser el intérprete de la voluntad nacional, sin mengua para nadie, sin humillación de ninguna clase social ni de organismo alguno esencial dentro del Estado y de la nación española.

Dos tendencias dividen al partido republicano tan hondamente, que no es posible ni conveniente desear su desaparición. Pero dentro de la tendencia, que por llamarla de algún modo, calificaremos de unitaria, caben no meras inteligencias, sino perfecta unión, completa conformidad de programa y de procedimientos.

Este es el instante preciso, oportuno para levantar esta bandera de unión y de presentar el programa, sin discusiones, por aclamación, escribiéndolo conciso y claro, en vista de las dificultades presentes y de las exigencias del porvenir.

Calculen los republicanos la inmensa, irresistible fuerza de atracción que desarrollaría un núcleo tan poderoso. El país aplaudiría y los descontentos enmudecerían, desa-

pareciendo de una vez todos esos grupos de desidentes y de descontentos que perturban en todas partes, haciendo imposible la realización de lo que con tanto afán reclaman todas las clases sociales, esto es, la seguridad de que sean cuales fueren los conflictos que han de surgir, consecuencia ineludible de los desaciertos monárquicos, la nación puede contar con una fuerza de reserva, conjunto de capacidades y energías, que en cuanto sea preciso se encargará de continuar la Historia de España; no por medio de trastornos y sorpresas, sino por un conjunto de previsiones sábias y patrióticas desarrolladas en continua evolución liberal, ordenada y democrática.

Déjense de discusiones estériles los partidos republicanos unitarios; hemos discutido hace tiempo cuanto era menester para ilustrar a la opinión y esta se nos sabe de memoria. Hoy sobran palabras y faltan actos; sobran generalizaciones y teorías y se necesitan acuerdos, conformidades, empujes y energías.

Eso es preciso decir una vez más si iremos más a la derecha ó más a la izquierda, pero es necesario demostrar que todos, como un solo hombre, sin vacilación, estamos resueltos con nuestros principios y doctrinas a ir donde el país quiere y desea que se vaya, a la constitución de un Gobierno fuerte, honrado, que despierte optimismos, que nos salve de la ruina que nos amenaza.

Aprovechen la ocasión los republicanos, porque difícilmente se presentará otra tan oportuna y tan favorable.

(La Publicidad.)

SECCION DE NOTICIAS

Del general Martínez Campos

Un dato biográfico

Como tal, es de significación oportunísima la siguiente *acordada*, que se refiere al general Martínez Campos, y fue decretada por el Gobierno legal de la república española, muerta a manos del héroe de Sagunto.

He aquí el documento:

«Dirección general de Infantería.—Organización.—Circular núm. 634.—El secretario general del ministro de la Guerra en lo del actual me dice lo siguiente: Exmo. Sr.: El señor ministro de la Guerra dijo con fecha 12 de Noviembre último al capitán general de la isla de Cuba, lo que sigue: Enterado de la adjunta sumaria mandada instruir por R. O. de 6 de Septiembre de 1871, en

averiguación de los motivos que tuvo el comandante segundo jefe del batallón Peninsular de León, D. Juan Sánchez Barragán, para incluir al sargento del propio cuerpo D. Ramón Fernández Merino, en propuestas de recompensas, sin que hubiera asistido a los hechos de armas que lo produjeron: Resultando que el expresado Fernández Merino ha obtenido cinco gracias, fundadas en méritos de guerra, sin haber salido a campaña en el período de tiempo en que se supuso el servicio: Resultando que ya por esa Capitanía general se dejó sin efecto el empleo de alférez que alcanzó el interesado por las operaciones indicadas desde 1.º de Abril á fin de Septiembre de 1870, cuya medida fué aprobada por la mencionada R. O. de 6 de Septiembre de 1871, el Gobierno de la República, de conformidad con lo manifestado por el Consejo Supremo de la Guerra, ha tenido á bien resolver:

1.º Aprobar el sobreseimiento de las diligencias instruidas.

2.º Que el grado de alférez á que quedó reducido el empleo concedido al sargento D. Ramón Fernández Merino sea sin antigüedad hasta que se haga merecedor de recompensa.

3.º Que se acuerde la concesión de una de las dos cruces rojas del Mérito Militar que obtuvo, quedándole la otra, pero entendiéndose que es blanca, anulándose la mención honorífica, por no haberse hecho acreedor á ella.

4.º Que se reforme la hoja de servicios, desapareciendo el concepto de las recompensas que le quedan, haciéndose constar que son por servicios oficiales.

5.º Que se *aperciba* al mariscal de campo D. Arsenio Martínez de Campos, jefe de Estado Mayor que fué del departamento oriental, y al comandante don Juan Sánchez Barragán, para que en lo sucesivo sean más escrupulosos en sus recomendaciones oficiales y menos pródigos para ofrecer ocasiones de que la disciplina se relaje con ejemplos como el presente, haciéndose extensivo el *apercebimiento* al jefe de Estado Mayor y jefe del Cuerpo, por haber cursado propuestas con nombres intercalados en las listas, como aparece en la sumaria; y por último, en atención á la gravedad de los hechos, y con objeto de evitar su reproducción en lo sucesivo, el expresado Gobierno ha decidido al propio tiempo que las recompensas ó gracias que se otorguen por acciones de guerra ó hechos determinados, se consideren nulas ó como no dadas, siempre que se pruebe que los individuos agraciados no se han encontrado en el hecho que las produce, sin perjuicio de exigir la responsabilidad á los jefes ó oficiales que por cualquier causa den lugar á estos abusos.

De orden del expresado Gobierno, comunicado por dichos Sr. Ministro, lo traslado á V. E. para su conocimiento. Lo que traslado á usted para su noticia y la de los individuos del Cuerpo de su mando. Dios guarde á usted muchos años. Madrid 20 de Diciembre de 1873.—Martínez Ploves.»

Después de copiado este documento oficial, resultaría hiperbólico y apasionado de nuestra parte, cualquier elogio de LA JUSTICIA á la reconocida rectitud é imparcialidad severa del general Martínez Campos.

(La Justicia.)

Ecos políticos

El nuevo Gobierno, según la Sibila, es decir, según el Sr. Silvela, vivirá con vilipendio, gobernará en guerra y caerá sin gloria.

La vida que comienza es, efectivamente, de vilipendio.

No hay más que un ministro, que es el Sr. Cánovas; un medio ministro que es el Sr. Azcárraga, y un cuarto de ministro que es el Sr. Cos Gayón. Los demás... ¡figuras de adorno!

Los Sres. Tort y Martorell y Sedó están trabajando en Madrid con gran empeño para que venga á Barcelona un gobernador á gusto de ellos.

¡Dios nos coja confesados entonces!

Jorge será el único que le reciba con los honores debidos.

En Cuba no sabían quien era Castellanos.

Hombre, pues aquí tampoco.

En la campaña de Cuba se lleva gastado un millón de pesos.

El Sr. Cánovas dice que el general Martínez Campos se llevará otro millón.

¿Nada más? Pues entonces va á continuar el baile.

(La Publicidad.)

Al señor Castellanos

No temáis que mi humildad á vuestras barbas se suba; solo os pido, en pureza, que nos digáis la verdad de lo que aconteció en Cuba;

pues está ya en la opinión de casi toda la gente, que es aquella insurrección de más consideración

que la que se hace patente; que son cosas nunca vistas, según cada telegrama, nuestros triunfos y conquistas...

Las balas separatistas ¿serán de algodón en rama?...

No se ría usted: lo digo porque no he visto un despacho en que el Ejército amigo no salga fuera de cacho y diezmado el enemigo;

y aunque se han dado batidas y se han contado por cientos las partidas destruidas, siguen brotando partidas como si fuesen pimientos,

Según los partes primeros, eran tres ó cuatro viles miserables bandoleros: hoy se encuentran ya por miles y ya son filibusteros.

Yo, al ver que habían matado al propio Manuel García, bandolero renombrado, dije: ¡todo ha terminado!... pero, no ha habido tu tía.

No es mala terminación la que ha tenido ¡te veol pues, casi á continuación, salió al campo Guillermon y, con Guillermon, Maceo; y, con Maceo, Martí;

y, con Martí, Castro y Vedia, y hasta Julio Sanguiní y... lo que saldrá de allí, si Cristo no lo remedial

Los rebeldes podrán ser genuza ruín y cobarde, pero el despacho de ayer, para mí, que dá á entender que la cosa está que arde; pues es hablar por hablar y produce otros efectos contrarios, el afirmar que no se puede fijar el número de insurrectos:

y luego en otros renglones afirmar, muy frescamente, que cuentan, según versiones, con armas y municiones la mitad únicamente.

Si el número de exaltados no se puede precisar, ¡ministro de mis pecados! ¿quién sabe los que hay armados y los que están por armar?...

Lo que es, por estas señales, cualquier día se averigua de los partes oficiales lo que, opuestos y leales, habrán hecho en la Manigua...

Pero mi pobre humildad, ha encontrado ya el registro de excitar su actividad, y, hasta saber la verdad, no cejo, señor ministro.

El sastre del Campillo.

MINUTA

Surgían por do quiera síntomas evidentes de que en el secreto del hogar doméstico se preparaba la batalla sangrienta que había de concluir con la cuadrilla de bandoleros que agrupados al rededor del trono y abrazados con él, creían que nadie se atrevería á perseguirlos hasta aquel profanado lugar de asilo. Jamás la policía ha espiado las palabras, las miradas y los gestos con más desvergüenza y descaró, y, sin embargo, jamás esta arma terrible de los poderes que viven fuera de la ley y de la dignidad ha inspirado más desprecio. La nación había decidido exterminar á la inmundada canalla que pisoteaba su noble frente, y cuando un pueblo entero decide recobrar su libertad y su decoro no hay cadenas, ni grillos, ni mordazas, ni ligaduras, que, cuando suena la hora sagrada de la insurrección, puedan sujetar ni un momento sus miembros enfurecidos.

CRISTINO MARTOS

Crónica parisién

Es toda una leyenda barométrica, y Paris es el pueblo de las leyendas á la derniere.

Ello es que hay un castaño en las Tullerías, y que todos los años el brote de las yemas en su tronco anuncia segura é indefectiblemente la llegada de la primavera.

Peró este año, ¡oh dolor! las yemas no parecen; el castaño permanece desnudo, y todos los enamorados del sol estamos verdaderamente intrigados.

En vano el sol asoma entre las nubes y el barómetro sube sin intermitencias, y el calor nos obliga á despojarnos de la camiseta de franela.

Le marronnier no da señales de vida, y ¡vaya usted á desmentir al castaño! Todas las tardes un público numeroso y heterogéneo se para ante sus ramas. El jueves un anciano sentóse desolado junto al Fauno de bronce y me dijo:

—Es lo último que se podía esperar del castaño, esta decepción.

—¡Oh! amigo mío!—le dije;—lo menos que un castaño puede dar es la castaña.

Y el hombre se quedó tan enterado porque en francés el *calembourg* no resulta.

A pesar del castaño y de las predicciones barométricas, la *Mi-Carême* se ha celebrado con un tiempo primaveral.

Mlle. Louise ha desfilado por los boulevares sonriente y orgullosa en su carroza, tirada por ocho caballos enjaezados primorosamente.

La República saludó á la triunfante heroína á través de los cristales del Eliseo.

Las Repúblicas se descubren ante las coronas cuando las cñe el pueblo y las personifica la belleza.

La fiesta fué hermosísima; más de 80 carrozas pasaron arrojando papeletos y dulces; cada época histórica tuvo su remembranza; cada clase social, su representante.

Pasó el cuartel latino, y el eco de los vivas confundióse con las notas alegres de la canción de *Les matelots*.

Censurad ahora á un pueblo que pasa indiferente ante las estatuas de sus más orgullosos reyes y se descubre ante la juventud que sonríe y piensa.

En ese hermoso día no apareció el conflicto; pero ayer reapareció colosal, amenazador y formidable.

Los cocheros de *fiacre* han vuelto á las andanadas suprimiendo la tarifa especial de una peseta para las carreras de duración menor á la de un cuarto de hora.

—Suprimamos la *pourboire* (la propina)—dice un periódico.

—Rechacemos los carruajes que no lleven la tablilla de la tarifa especial—clama otro.

—Caminemos á pié—dicen los zapateros.

Y la cuestión amenaza tomar enormes proporciones; es una cuestión que rodará algún tiempo sobre el *pavé* de nuestra capital.

Yo la tengo resuelta.

Hay un coché que jamás ha elevado sus tarifas.

El de San Francisco.

«La libertad en España, dice «The Times» de Londres, es una planta de estufa expuesta constantemente á ser sagrada por la segur militar.»

Peró, ¿quién hace caso del «Times?»

«Los militares», afirma «Le Temps...» pero, ¿quién hace caso de «Le Temps?»

Los periodistas y los Gobiernos... discurre «Le Figaro...» mas ¿quién va á fijarse en cosas de barberos?

En fin, que toda la Prensa nos sacude. Si el barco se ha perdido, fué por esto; si el Gobierno ha caído; ha sido por lo otro, si aparece un desorden, es por lo de más allá.

Y nosotros tan frescos.

Peró no albergo yo el menor deseo de ser encarcelado y remitido á las prisiones de San Francisco con franquicia postal.

Prefiero seguir soñando tranquilamente con Luisa, la reina de las reinas...

ANTOINE.

Últimos Telegramas

Madrid 2, 5'45 t.

Se anuncia para el viernes grandes borrascas en la zona del mar Cantábrico, habiéndose aconsejado á los marinos las oportunas precauciones.

Los silvelistas activarán la campaña de organización de su partido.

Los conservadores niegan que se cierren las Cortes antes de la aprobación de los presupuestos.

El general Martínez de Campos ha expresado su creencia de que regresará pronto á la Península.

Madrid 2, 6 t.

El ministro de España en Guatemala he telegrafiado que, convencidos los insurrectos cubanos de la imposibilidad de apoderarse de un vapor trasatlántico español y de realizar una expedición desde Bluefields y Nicaragua, dispusieron su salida en dirección á Jamaica y se embarcaron en un vapor-correo de la Compañía «Atlas».

En otro telegrama de la Habana se dice que hay tranquilidad completa en el distrito de Cinco Villas, que las fuerzas del general Lachambre no han encontrado rastro de las partidas de rebeldes en el territorio de Guantánamo, suponiéndose que se han retirado obedeciendo á un plan convenido, lo cual coincide con la carencia de noticias acerca de las partidas de Cobre, Baire y Norte de Cuba, añadiendo que se redobla la vigilancia en las costas y que varias columnas de las tropas se dirigen á Nipe.

Madrid 2, 6'40 t.

El general Martínez de Campos ha estado en el palacio del Congreso, en donde le han rodeado inmediatamente los periodistas, manteniendo con ellos una afectuosa conversación, en la que ha dicho que su propósito es desembarcar en Guantánamo, pero que antes tocará en Puerto-Rico, con objeto de enterarse de las noticias de Cuba.

Dice el consul de España en Santo Domingo, según un telegrama del Comandante de Marina de Manzanillo, que anteanoche se embarcaron Máximo Gomez y Martí en una goleta inglesa de siete toneladas en dirección á Manzanillo, añadiendo que en Baracoa se había encontrado embarrancado un pailebot extranjero, suponiéndose que Máximo Gomez y Martí habían desembarcado ya en Cuba.

Madrid 2, 8'35 n.

En la sesión del Congreso, el señor Irujo ha preguntado que criterio había dominado en la designación de los nuevos gobernadores civiles, pues muchos de éstos son naturales de las mismas provincias á donde van á mandar, y están animados de odios personales debido á las luchas políticas.

Continuando luego el debate político, el Sr. Sagasta ha explicado la última crisis, afirmando que quedó planteada cuando el orden público estuvo asegurado, que la inició el general Lopez Domínguez aprobando la conducta del general Bermudez Reina y acompañando con la suya la dimisión de éste y que todos los ministros presentaron tambien las suyas.

El Sr. Sagasta ha añadido que S. M. la reina regente le confirmó sus poderes sin limitaciones, de la misma suerte que se habían ofrecido á los conservadores; pero que flotaban en la atmósfera ciertas cuestiones de competencia que no podía aceptar; ha declarado que la aprobación de los presupuestos, no solo es un deber constitucional para todos los partidos, sino un deber de patriotismo; ha aconsejado al gobierno que atenúe los medios de gobernar, pues á veces el exceso de energía es perjudicial, y ha terminado el Sr. Sagasta su discurso dedicando un patriótico párrafo al ejército que lucha en la isla de Cuba y en las islas Filipinas, y recomendando la apro-

bación de los presupuestos y que no se susciten en el Parlamento luchas enconadas.

El Sr. Cánovas ha empezado á contestar al Sr. Sagasta diciendo que se felicitaba él, como también el Parlamento, del discurso pronunciado por el Sr. Sagasta en el que había dicho cosas que no podían menos de esperarse de un hombre de Estado de tan larga historia parlamentaria, y ha agradecido el concurso que le había ofrecido el Sr. Sagasta para la legalización de la situación económica.

Ha añadido que á la historia de la crisis que había hecho el Sr. Sagasta nada tenía que oponer, debiendo solo rectificar una afirmación del Sr. Sagasta, cual era la relativa á las cuestiones de competencia que creía ver en la atmósfera, y las cuales no existen y por último ha ofrecido el Sr. Cánovas que el gobierno no estremará sus resortes y que todas las libertades serán respetadas.

Ha rectificado al señor Salmeron diciendo que los republicanos necesitan discutir los presupuestos hasta el 30 del actual.

Han rectificado en algunos conceptos los señores Cánovas y Silvela.

También han rectificado el general Ochoa y señor Laserna.

El señor Pedregal ha retirado su proposición.

Ha terminado el debate. Está nevando.

Madrid 2, 11'10 n.

A última hora telegrafía el general Calleja, con referencia al alcalde de Baracoa, que han desembarcado en aquellas costas un jefe insurrecto blanco y otro mulato y que las tropas les tirotearon. Se cree que el uno sea Máceo.

París 1.º, 6'55 t.

La ciudad de Berlin ha estado engalanada con motivo del cumpleaños del príncipe de Bismark: la muchedumbre ha celebrado la fiesta y preparanse para esta noche profusas iluminaciones.

En Friedrichsruhe se nota gran afluencia de forasteros. El príncipe de Bismark ha recibido esta mañana á gran número de amigos. Esta tarde han llegado muchas comisiones y estudiantes en cinco trenes especiales. Todos los Soberanos, incluso el Rey de Wurtemberg, han dirigido telegramas de felicitación al príncipe de Bismark.

Argel.—Se ha embarcado en este puerto, con destino á Madagascar, un batallón procedente de Orleansville y Blidah, habiendo sido aclamado por la población.

Viena.—En algunas ciudades de Austria se ha celebrado el cumpleaños del príncipe de Bismark, pero con escaso entusiasmo. En Alinz los obreros han hecho una contra manifestación.

París 2, 1'12 m.

Londres.—En la sesión de la Cámara de los comunes, M. Labouchere ha preguntado si el gobierno comunicará á la Cámara los documentos notificando á Francia que las cuencas del alto Nilo se hallan comprendidas dentro de la esfera de la influencia británica y la contestación del gobierno francés. Además ha preguntado si el Sultán de Turquía reconoce que Inglaterra tiene algún derecho sobre dichas cuencas.

M. Grey ha contestado que las negociaciones con Francia se hallan todavía en curso y ha añadido que Inglaterra no ignora los títulos que Turquía y Egipto tienen respecto de las cuencas del alto Nilo.

París 2, 1'30 m.

Bruselas.—En Charleroi se han declarado en huelga 6.000 trabajadores vi-

drieros.

Ayer reinaba completa tranquilidad y se trabajaba en todas las explotaciones carboníferas de Charleroi, Lieja y Mons.

En todas partes se toman precauciones en previsión de la agitación socialista que

puede promoverse á consecuencia de la aprobación de la ley electoral municipal, aprobación que se cree se verificará el martes ó el miércoles.

París 2, 2'46 m.

Londres.—La Cámara de los comunes ha aprobado por 304 votos contra 260 en segunda lectura el bill relativo á la separación de la Iglesia y del Estado en el país de Gales.

París 2, 6'5 m.

Shanghai.—Según dice en un telegrama Lihung-Chang, el Japón pide una indemnización de 400 millones de yens, la cesión de Formosa y la Mandchuria meridional. Añade Liung-Chang que está decidido á romper las negociaciones antes que ceder la Mandchuria.

Lisboa 2, 11'34 m.

El gobierno ha aprobado el programa para que se celebre en Lisboa el séptimo centenario de San Antonio de Padua, que nació en esta capital. Las fiestas religiosas y civiles que con gran brillo se celebrarán durante los días comprendidos entre el 12 y 30 de junio próximo, tendrán un carácter internacional.

París 2, 1'20 t.

Pesth.—Anoche, á las doce, fué arrojada una bomba llena de dinamita contra el monumento erigido al coronel Hentzi. La detonación fué muy fuerte; el monumento sufrió algunos desperfectos y todos los cristales de los edificios inmediatos quedaron reducidos á añicos.

Méjico.—En el mensaje leído por el presidente de la república con ocasión de la apertura del Congreso, se declara que las relaciones exteriores son amistosas, que los disentiimientos surgidos entre Méjico y Guatemala se hallan en vías de arreglo y que la situación del tesoro es satisfactoria.

París 2, 3'45 t.

El ministro de Negocios extranjeros, M. Anotaux, ha dado un almuerzo de confianza con motivo de la despedida del Sr. León y Castillo, habiendo asistido á dicho almuerzo la señora de León y Castillo, el embajador y la embajadora de Austria y varios ministros acompañados de sus esposas.

París 2, 6'20 t.

Berlin.—El Emperador Guillermo II recibió ayer muy afectuosamente á los individuos de la mesa del Reichstag, manifestándoles que deseaba que el Reichstag desplegue una actividad enérgica.

Brünn.—Han llegado á esta ciudad el Emperador de Austria y el príncipe Leopoldo de Baviera, con el objeto de asistir al bautismo de un nieto del Emperador. León estaba engalanada y el Soberano austriaco ha sido aclamado.

Pesth.—Ha sido preso el autor del atentado cometido contra el monumento del coronel Hentzi, el que parece ser un redactor de un periódico semanal muy mal reputado y que había sido condenado ya por el delito de lesa majestad.

MAHÓN

El otro diario participa al público que desde el lunes por la noche reina un temporal, lo cual se escribe sin duda para que lo crean en Filipinas, pues que en Mahón todos hemos visto como el martes hizo muy buen tiempo y salieron los pequeños botes á pescar en alta mar al rededor de toda la isla. Solo que el vapor *Comercio* no salió el día de su itinerario, y hay que alternar los hechos porque así conviene á una sociedad particular. Los pasajeros llegados hoy de Barcelona

dicen que han tenido un viaje feliz. Traslado á los sabios marinos del papel de la calle del Bastión.

Hace algun tiempo se nota lo mal surtidas que están las espendurias de esta ciudad, de papel sellado y sellos. Ignoramos la causa, aunque nos han asegurado que es por la carencia en la sucursal.

Nos permitimos llamar la atención al empleado encargado de dicha sucursal, y si la falta depende en ésta procure reclamar con tiempo las clases que le faltan á fin de que el público no sienta perjuicios.

Leemos en *El Diario de Barcelona*:

La Compañía Transatlántica ha recibido dos telegramas participándole que el vapor correo *León XIII* salió el día 20 de marzo de la Habana en dirección á Puerto Rico; y que el vapor correo *Isla de Luzón* hizo lo mismo el 31 de Colombo á Aden, sin haber ocurrido novedad á bordo de ambos buques.

Después de larga y penosa enfermedad, falleció á las 6 de la tarde de ayer nuestro malogrado amigo el consecuente republicano don Juan Nuñez Pujol, encargado de la repartición de EL LIBERAL desde su fundación.

A las 5 de la tarde de hoy ha sido conducido á la última morada, acompañado de gran número de amigos que han tributado á la familia del finado esta nueva prueba de consideración y afecto.

Reciba tambien de nuestra parte el pésame más sentido.

Si interés reviste el primer volumen de la "Historia de América", por D. José Coroleu, aumenta, si cabe, en el segundo tomo que acaban de publicar los editores señores Montaner y Simón, dedicado exclusivamente á narrar el período de la dominación española en el virreinato del Perú, Chile y Paraguay.

Con notoria imparcialidad y con elevación de ideas, cualidades propias de quien como el Sr. Coroleu estima el estudio de las letras como un verdadero sacerdocio, describe el autor los hechos más culminantes durante el período del dominio español, avalora las sus noticias con profusión de datos y antecedentes, que ajustados en un todo á la verdad histórica, destruyen ligeras ó enconadas apreciaciones.

La "Historia de América", es una de las obras destinadas á figurar en todas las bibliotecas, abrigando por nuestra parte la confianza que tanto en España como en América, ha de agradecerse al señor Coroleu su notable trabajo, inspirado en un criterio recto y amplio.

La Biblioteca Universal se ha enriquecido, pues, con una obra nueva de gran importancia, cuya publica-

ción han de agradecer á los señores Montaner y Simón, todos los suscriptores á "La Ilustración Artística".

Se admiten suscripciones en la imprenta de nuestro periódico.

Abordo del vapor *Nuevo Mahonés* han llegado hoy con destino á la penitenciaría de Isabel II, 14 corrigendos pertenecientes á distintos cuerpos, habiendo entre ellos uno de los dos que se fugaron hace ya algún tiempo con el bote *Gori* de Villacárlos, y que fueron capturados en el Canal por un buque de la escuadra francesa que los condujo á Argel.

Con objeto de evitar los abusos que muchos particulares cometen, introduciendo en ejemplares de periódicos cartas y volantes cuya transmisión exige franqueo siempre mayor que el que corresponde al papel impreso, las administraciones de correos han hecho saber que los sellos han de ser colocados en forma que no sujeten las fajas á los periódicos, de modo que éstos puedan ser examinados por los empleados sin que el periódico sufra desperfecto.

Para el día 17 del actual se anuncia el primer concurso nacional de palomas mensajeras que se celebrará en España.

Los puntos de suelta, serán: Para la Colombófila de Cataluña, Castellón (327 kilómetros); para de Valencia, Madrid (300) y para la de Murcia, Aranjuez (310).

Podrán concurrir además los palomares de las poblaciones cuya distancia en línea recta al punto de suelta no sea menor de 300 kilómetros.

Se conceden varios premios honoríficos y en metálico, siendo compatibles unos y otros.

La Sociedad Colombófila de Cataluña acordó la concesión de tres medallas de oro, plata y bronce, respectivamente, con sus diplomas correspondientes, para el expresado concurso.

Relación de los pasajeros llegados á este puerto en la mañana de hoy á bordo del vapor *Nuevo Mahonés*, procedente de Barcelona:

D. Angel Sedrín, Pablo Brunet, Ricardo Iglesias, Melquiades Murcia, Bartolomé Piris, Juan Victory, 14 individuos de tropa, Ana Rotger, Miguel Martorell, Esperanza Lluch y 3 mas, M. Bustamante, Francisca Carbonell, Francisca Parnal é hijo, José Cuñac, Vicente Marqués, Juan Meliá y 2 más.—Total 35.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO
Buques Entrados
Día 4.

De Barcelona y Alcudia vapor-correo «Ciudad de Mahón», cap. D. Bernardo Seguí, con 22 tripulantes, 00 pas., efectos y la correspondencia.

De Barcelona vapor «Nuevo Mahonés», cap. D. Tito Ginart, con 19 trips., 35 pasajeros y varios efectos.

Buques despachados
Día 2.

Para Palma vapor «Nuevo Mahonés», cap. D. Tito Ginart, con 20 trip. y efectos.

1895

Hoja del Calendario para mañana

Abril 5 Viernes

Los Dolores de Nuestra Señora y San Vicente Ferrer confesor.

Sale el Sol á las 5'38.—Pónese á las 6'28.
Luna: sale 1'39 T.—Pónese 3'44 M.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Nada de Cuba.—Preparativos de despedida.—La clausura de las Cortes.—Nuevos alcaldes

Madrid 3, 5'25 t.

No se tienen nuevas noticias de la isla de Cuba.

Un inmenso gentío se dirige hacia la estación del medio día para despedir al general Martínez Campos.

La clausura de las Cortes no se efectuará hasta primeros de Mayo.

Se está ultimando la combinación de alcaldes para las capitales.

Gran entusiasmo

Madrid 3, 7'30 t.

Se ha hecho una entusiasta despedida al general Martínez Campos. Medio Madrid ha bajado á la estación prorrumpiendo en estrepitosos vítores y aclamaciones.

El general ha marchado muy entusiasmado y conmovido.

Empiezan las hostilidades—Sagasta y Gamazo en la cuestión de los juzgados.

Madrid 3, 7'40 t.

Los Sres. Sagasta y Gamazo han manifestado en los pasillos del Congreso que sería un absurdo restablecer los suprimidos juzgados pues antes que al interés regional debe estenderse al general, además que esta medida destruiría la obra económica de los liberales.

EN VENTA:

Lo están la casa números 36 y 38 de la calle de Hannover y la número 80 y 82 de la calle del Carmen, procedentes de la herencia de D. Miguel Pons y Pons Pbro.

Para informes, en la Notaría de don Francisco Andreu y en el Centro General de Negocios.

Anuncios.

Ayuntamiento de Mahón.

El sábado próximo día seis del corriente, á las doce de su mañana, se reunirá en las Casas Consistoriales la Junta Administrativa de que trata el artículo 362 del vigente reglamento de Consumos, para ver y fallar el expediente de aprensión de tres bultos conteniendo 40 litros de alcohol de 90° que se introducían fraudulentamente en esta ciudad por unos cercados lindantes con la Esplanada, en la noche del 30 de Marzo último.

En su consecuencia se cita á los encargados, dueños ó conductores de dichas especies para que puedan en dicho día presentar las reclamaciones que puedan convenirles.

Mahón 2 Abril de 1895.—El Alcalde, S. Vinent.

Obras públicas

El día 6 del corriente mes á las doce de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales una subasta oral por el sistema de pujas á la llana para limpiar la alcantarilla á la Cuesta Vieja, y se adjudicará este servicio al que lo haga por menor precio.

Para tomar parte en la subasta deberá hacerse un depósito provisional de veinte pesetas.

Lo que se anuncia para conocimiento de cuantos quieran tomar parte en aquella.

Mahón 2 Abril de 1895.—El Alcalde, S. Vinent.

Ayuntamiento de Villa-Cárlos

Vacante la plaza de Médico-cirujano municipal de esta Villa, dotada en el presente ejercicio económico con el haber anual de 749 pesetas y de 874 pesetas en el próximo, los que aspiren á obtener dicho destino pueden presentar sus solicitudes documentadas en la Secretaría de este Ayuntamiento dentro del plazo de treinta días, que empezará á contar desde la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de esta Provincia.

La duración del contrato será de dos años viniendo obligado el facultativo á residir en esta población y visitar á unas setenta familias pobres.

Villa-Cárlos 1.º Abril de 1895.—El Alcalde Presidente, Casimiro de Cossío.—P. A. del Ayuntamiento y J. M., Juan N. Quevedo, Srío.

Para vender

Una viña con casa de recreo y otras dependencias contigua á la carretera que desde Mahón conduce á Ciudadela. Se venderá toda entera ó en porciones.

Una porción de terreno dividida en dos cercados plantados de viña, árboles frutales y chumberal, situado en este término y cerca la carretera expresada.

Una casa situada en el inmediato pueblo de Villacarlos calle de Stuard número 14.

Informará el Notario don Francisco Andreu, ó en la calle de Montañez número 4.

Para alquilar

Los bajos de la casa n.º 16 de la Cuesta de Deyá. Informarán en la misma.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

VENTA: D. Jaime Ferrer, Farmacéutico, Castillo, 11. AUTOR: DR. KLEIN, Escudillers, 82. BARCELONA

Servicio fijo y semanal de trasportes AMENGUAL Y COMPAÑIA

Agencia especial para este servicio.—CRISTINA, núm. 9 BARCELONA

Tarifas especiales de domicilio á domicilio para toda clase de mercancías. Para Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes, Burdeos y Bayona, se admite carga para los vapores que salen de esta todos los miércoles.

Además tiene esta Agencia un servicio semanal combinado para toda la línea de Zaira á Huelva y Extremadura.

NOTA.—Esta casa admite toda clase de carga y encargos para todos los puertos del extranjero, Ultramar é Islas Baleares.

LA UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1828

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de Seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social.	10 000.000 Francos
Reserva	7.635.000 »
Primas á cobrar	71.660.157 »
Total.	89.295.157 »

Capitales asegurados.	14.729.521.163 »
Siniestros pagados.	183.000.000 »

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colon, y calle Merced, 20, 22 y 24.

Director: D. E. Ges.

SUB-DIRECTOR: D. Federico J. Cardona, calle Gracia, 45 y Muelle.—MAHÓN

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones de Gas

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 25 AGOSTO DE 1865

Única en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, principal (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

DIRECTOR-GERENTE: Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, abogado y propietario.

Esta Compañía cuenta por sí sola en la isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase.

Capital social 20.000.000 de reales

Capitales asegurados: Ptas. 1.913.542.627,90

La Compañía ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de **4.195.868'86 pesetas**

SUB-DIRECTOR EN MENORCA:

D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3, Mahón.

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes,

dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositorios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FAR-

MACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositorios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del Antivenéreo del doctor Casasa, exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.



SOCIEDAD MAHONESA DE VAPORES

Para Barcelona directamente y Marsella

Saldrá el próximo sábado 6 del actual á las 4 de la tarde el vapor

Nuevo Mahonés

al mando de su capitán D. Tito Ginart, admitiendo carga y pasajeros, y para Marsella se dan idas y vueltas á precios económicos.

Despacho: Infanta 24.

Venta

Está en venta la casa calle de Santa Teresa n.º 19.

Para informes en la misma.

Está en venta la casa n.º 6 de la plaza de la Constitución.

Informes en la misma.

Subasta

El día 8 de Abril á las once de la mañana se venderán en el despacho del notario D. Francisco Andreu, á voluntad de sus dueños, y con sujeción á las condiciones y títulos de propiedad que obran en poder del mismo notario, las fincas siguientes:

1.º Una casa situada en Villacarlos, calle de la Iglesia números 19 y 21, que forma esquina con la calle Mayor, donde está señalada con el número 47 accesorio, con salida á la calle de Cala-Padera, en la cual está señalada con el número 1.

Y 2.º, un huerto ó solar, situado en la calle de Mahón de dicho pueblo de Villacarlos, señalado con el número 25.

Se tomarán 5.000 pesetas al interés corriente sobre primera hipoteca. En esta imprenta informarán.

Para vender

Lo está una casa situada en esta ciudad, calle de Gracia número 30.

Informará el Notario don Francisco Mercadal.

Lo está la estancia llamada *Se Peña*, situada á la parte Norte del término municipal de esta ciudad, de cabida de unas 22 cuarteras tierra de labor.

Informará el Notario don Francisco Andreu y Pons.

Tratado de Análisis Gramatical

RECIENTEMENTE PUBLICADO POR

D. Jaime Ferrer Aledo

Se halla de venta en la imprenta de D. Francisco Fabregues Orfila, Mahón, y en la de D. Salvador Fabregues, Ciudadela.

Imprenta de Bernardo Fabregues.

San José, 69.

Despacho: Nueva, 25.